

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/38428/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado la «Reposición de sistemas magnetofónicos de grabación-reproducción».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 19 de mayo de 1986 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Reposición de sistemas magnetofónicos de grabación-reproducción» a la firma «Payma, Sociedad Limitada», por un importe total de 27.464.595 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de mayo de 1986.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—9.574-E (43845).

Resolución 524/38455/1986, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 28 de mayo de 1986, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al Expediente número 4/1986, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Intelhorce, Sociedad Anónima»:

1.037 unidades sábanas de baño, al precio unitario de 2.700 pesetas, por un total de 2.799.900 pesetas.

20.454 unidades sábanas para tropa, al precio unitario de 1.100 pesetas, por un total de 22.499.400 pesetas.

Importe total partidas adjudicadas: 25.299.300 pesetas.

A la Empresa «Balanzo Textil, Sociedad Anónima»:

1.893 unidades toallas para Oficial, al precio unitario de 525 pesetas, por un total de 999.504 pesetas.

6.824 unidades cubre-camas para tropa, al precio unitario de 2.198 pesetas, por un total de 14.999.152 pesetas.

Importe total partidas adjudicadas: 15.998.656 pesetas.

A la Empresa «El Corte Inglés»:

27.108 unidades fundas de almohada para tropa, al precio unitario de 332 pesetas, por un total de 8.999.856 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1986.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo), Ignacio Martínez Eiroa.—10.603-E (49608).

Resolución 540/38456/1986, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 6.014.

En virtud de las facultades que tiene delegadas esta Dirección, por Orden 35/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), se ha resuelto con fecha 30 de mayo del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «Guadiato, Proyectos y Contratas, Sociedad Cooperativa Limitada» la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 6.014, titulado nuevo taller de Aviónica en el Parque de Transmisiones de Getafe, por importe total de 235.000.000 de pesetas en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1986.—El Director general, Pedro Gómez Esteban.—10.602-E (49609).

Resolución 540/38457/1986, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro del material comprendido en el expediente número 6.006.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por el Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 4 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente el primer lote del suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 6.006, titulado «Repuesto para grupos electrogenos», a la Empresa «Molina-Genco, Sociedad Anónima» (MOGESA), por un importe de 6.802.944 pesetas; y el segundo lote de este mismo suministro a la Empresa «Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por un importe de 6.450.400 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso, celebrado por la Junta de Compras Delegada de este Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de junio de 1986.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—10.601-E (49610).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso de «Adquisición para reposición de tres tractores remolcadores para avión 6000 LBS de tracción a la barra».

Se anuncia concurso público de «Adquisición para reposición de tres tractores remolcadores

para avión 6000 LBS de tracción a la barra», por un importe límite de 12.600.000 pesetas, correspondiente al expediente número 66.009 del Mando de Material y 21/86 de esta Junta.

Plazo de entrega: Tres meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1986.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 1 de septiembre de 1986.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el 4 de septiembre de 1986, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de la Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1986.—El Teniente Coronel-Secretario suplente, Francisco Gordillo Martínez.—13.399-C (56832).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de dos depósitos de oxígeno líquido de 2.400 litros de capacidad».

Se anuncia concurso público para la «Adquisición de dos depósitos de oxígeno líquido de 2.400 litros de capacidad», por un importe límite de 8.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 66.006 del Mando de Material y 19/86 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1986.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 1 de septiembre de 1986.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el 4 de septiembre de 1986, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1986.-El Teniente Coronel-Secretario suplente, Francisco Gordillo Martínez.-13.400-C (56833).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de 20 equipos autopropulsores de arranque de aviones».

Se anuncia concurso público para la «Adquisición de 20 equipos autopropulsores de arranque de aviones», por un importe límite de 164.192.000 pesetas, en dos anualidades de 50.000.000 de pesetas para 1986 y 114.192.000 pesetas para 1987, correspondiente al expediente 66001 del Mando de Material y 20/86 de esta Junta.

Plazo de entrega:

1.ª Anualidad antes del 31 de diciembre de 1986. 2.ª Anualidad diez meses a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 1 de septiembre de 1986.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el 4 de septiembre de 1986, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de la Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1986.-El Teniente Coronel-Secretario suplente, Francisco Gordillo Martínez.-13.401-C (56834).

Resolución de la Junta de Contratación del Ala 37 (Base Aérea de Villanueva), por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 2/1986 «Elaboración de 42.000 raciones de pan de 500 gramos para tropa» en la Escuadrilla Logística de Villodrigo (Palencia).

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 52/1984, de 1 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193), se ha resuelto con fecha 21 de marzo de 1986, adjudicar el suministro de elaboración de 42.000 raciones de pan de 500 gramos para tropa, en la Escuadrilla Logística de Villodrigo (Palencia), a doña Pilar Antolín Alonso, al precio de 11 pesetas ración.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Villanueva, 9 de mayo de 1986.-El Coronel Jefe del Ala 37, Juan José Aguado Barbero.-10.528-E (49855).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ejecución del edificio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Teruel.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de ejecución del edificio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Teruel a favor de la oferta presentada por «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe total de doscientos millones doscientas veintisiete mil quinientas sesenta y dos pesetas (210.227.562 pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-9.500-E (43198).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 22 de abril de 1986, realizado mediante el sistema de contratación directa:

1. Acondicionamiento de la planta 2.ª en el edificio adyacente de la UNED, Consejo de Universidades de Madrid, por un importe de 7.440.500 pesetas, a favor de la Empresa «Gonzosa, Construcciones González Lobón, Sociedad Anónima».

Madrid, 8 de mayo de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-10.250-E (47501).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico (ingreso de España en la CEE), con destino a Colegios dependientes del Departamento en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 8 de mayo de 1986, por lo que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico (ingreso de España en la CEE), con destino a Colegios dependientes del Departamento en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 12 de mayo de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 14 de abril de 1986, se aprobó un gasto de 11.200.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de

«Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Colegios dependientes del Departamento en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla», y por Resolución de 14 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 18) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos y su Reglamento, así como los requisitos exigidos en el pliego de bases del contrato, vista la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar el lote único del contrato al siguiente licitador:

Empresa adjudicataria: Pablo Marín Álvarez, calle Pozas, número 15, Madrid.

Unidades: 1.000

Precio Unitario: 11.199 pesetas.

Importe total: 11.199.000 pesetas.

El importe total del lote, que asciende a 11.199.000 pesetas, se abonará con cargo al crédito 18.103.422B.665.53.060/86, en la anualidad de 1986, lo que supone una baja de 1.000 pesetas.

Segundo.-Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será el que determine la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Tercero.-Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-El Presidente de la Junta, P.D., el Secretario general, Pablo Quintana Fábrega.-10.249-E (47502).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 7 de mayo de 1986, realizado mediante el sistema de contratación directa:

1. Frontón polideportivo cubierto, polideportivo Fuente de la Mora-Universidad de Valladolid, por un importe de 42.890.000 pesetas, a favor de la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Madrid, 20 de mayo de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-10.248-E (47503).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de mayo

de 1986, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 24 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado del 30).

- Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Parla, camino de la Cantueña (Madrid), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», por un importe de 176.737.262 pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-10.302-E (48044).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de los contratos de obra que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar subasta con admisión previa la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Madrid, Pozo del Tío Raimundo.

Presupuesto de licitación: 118.626.290 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo: categoría D.

2. Construcción de la segunda fase del edificio de Servicios Universitarios, Ciudad Universitaria de León.

Presupuesto de licitación: 56.149.731 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo, la obra de la Universidad de León podrá examinarse en la Gerencia de la Universidad de León, sita en el Campus de la Palomera, León.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 29 de julio de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las Administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A: «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato; en el sobre B: «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato, y en el sobre C: «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 8 de agosto de 1986, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de agosto de 1986,

a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 10 de julio de 1986.-El Presidente, Manuel Souto Alonso.-6.269-A (58002).

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncian, con carácter urgente, concursos para la adjudicación de diversas obras.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará, mediante concurso público, las obras que a continuación se relacionan:

a) Pintura en Facultad de Derecho y módulos C-I, C-II, C-III y C-IV, de la Facultad de Ciencias.

Presupuesto de contrata: 49.948.183 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 4, categoría e.

b) Pintura en Facultad de Económicas.

Presupuesto de contrata: 33.084.677 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 4, categoría e.

c) Pintura en polideportivo y Facultad de Psicología.

Presupuesto de contrata: 20.749.974 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 4, categoría e.

d) Pintura en Facultad de Filosofía, estructura metálica, galerías y rejas.

Presupuesto de contrata: 37.994.815 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 4, categoría e.

e) Instalación del laboratorio de Bioquímica en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Presupuesto de contrata: 13.050.656 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

f) Reparación cubiertas, en biblioteca, departamentos, central térmica, Decanato, cafetería y pasadizo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Presupuesto de contrata: 44.377.863 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

g) Reparación de cubiertas en aulas, departamentos y Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Presupuesto de contrata: 24.216.158 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

h) Reparación y adaptación de diversas dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Presupuesto de contrata: 17.062.934 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

i) Reformas varias en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Presupuesto de contrata: 43.932.283 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

j) Reforma de cafetería y ascensores en el edificio del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Presupuesto de contrata: 11.419.983 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

k) Reparación de instalaciones y pavimentación de C. P. «Príncipe de Asturias», de la Universidad Autónoma de Madrid.

Presupuesto de contrata: 16.845.445 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

Conforme a lo dispuesto por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, los licitadores están dispensados de la obligación de prestar fianza provisional siempre que acrediten la clasificación requerida.

l) Pintura en departamentos, animalario y laboratorios Facultad de Medicina.

Presupuesto de contrata: 8.358.548 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 167.170 pesetas.

ll) Reformas viarias pabellón polideportivo Universidad Autónoma de Madrid.

Presupuesto de contrata: 7.466.166 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 149.323 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Se encuentran a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de esta Universidad en el edificio del Rectorado, sita en la carretera de Colmenar, kilómetro 16.

Otros documentos: Los proyectos, presupuestos, planos y demás documentos indicativos de las obras, podrán ser consultados en el Servicio Técnico de Construcción y Mantenimiento de esta Universidad.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas se llevará a cabo en el Registro General de la Universidad, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de ofertas: Finalizará el próximo día 29 de julio, a las catorce horas.

Licitación: Tendrá lugar el próximo día 30 de julio, ante la Mesa de Contratación, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad a partir de las trece horas.

Modelo de proposición económica: Se adjunta a los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Documentación: La documentación que deben presentar los licitadores es la que solicita en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Importe del anuncio: Irá a cargo de cada una de las Empresas adjudicatarias en proporción a la parte que les corresponda.

Madrid, 15 de julio de 1986.-El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos.-6.268-A (58074).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: Saneamiento y consolidación de la infraestructura de los puntos kilométricos 191/260 al 191/400. L/Castejón-Bilbao.

Se anuncia concurso de las obras: Saneamiento y consolidación de la infraestructura de los puntos kilométricos 191/260 al 191/400. L/Castejón-Bilbao.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 65.241.155 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.300.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría, e); grupo, A; subgrupos, 1 y 2; categoría e); grupo, D; subgrupos, 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 8 de agosto de 1986.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de julio de 1986.—El Jefe de Contratación.—13.662-C (58068).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto de diverso material ordinario de oficina no inventariable, con destino a esta Dirección General.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto de licitación urgente, para la adquisición de diverso material no inventariable de oficina, por un importe de 18.987.040 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, planta baja.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de bases que ha de regir este concurso podrá ser examinado en la Sección de Gestión de Gastos Corrientes de la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, planta sexta, en los días y horas hábiles de oficina.

Para presentarse al concurso se requiere una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del suministro aprobado por la Administración. Si bien, al estar el material a adquirir agrupado en partidas, la fianza del 2 por 100 girará sobre la valoración fijada por la Administración para el total de las partidas a las que concursa.

Esta fianza podrá constituirse en metálico, en títulos de Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma establecida reglamentariamente (modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» número 120), en la Caja General de Depósitos, o en sus sucursales.

La apertura de proposiciones se desarrollará a través de dos fases: En la primera, se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, según previene la cláusula IX.3 del mencionado pliego, y en la segunda, se verificará la apertura de proposiciones económicas a las doce horas del quinto día hábil, a partir del cierre de la presentación de proposiciones.

Si este día recayese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 18 de junio de 1986.—El Director general, Luis Herrero Juan.—5.836-A (58084).

Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que se fija fecha de apertura de plicas por concurso público.

El acto público para apertura de los sobres de documentación económica correspondiente a las Empresas licitadoras en el concurso público 5/1986, convocado por los Servicios Centrales del INSALUD para el suministro de películas radiográficas a las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo de 1986, se llevará a efecto a las diez horas del día 17 de julio de 1986, en el local 120 de la sede central del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28044 Madrid.

Madrid, 11 de julio de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—6.201-A (58081).

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, Madrid, Segovia y Valencia, por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

33/0.86.04. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

33/0.86.05. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

33/0.86.06. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

33/0.86.08. Adquisición de aparatos microfilmación y lectura de placas radiológicas con destino al Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

33/0.86.09. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de estos cinco concursos públicos serán facilitados en la Unidad Central número 2, Contabilidad, Suministros del Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Fecha de apertura de plicas: El día 18 de agosto de 1986, a las nueve horas, en la sala de juntas del Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

48/86. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital de Rehabilitación y Traumatología del Hospital «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la planta primera, Suministros, sito en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Fecha de apertura de plicas, documentación económica: El día 2 de octubre de 1986, a las once horas, en la sala de juntas del Hospital «La Paz», en el domicilio antes citado.

49/86. Equipamiento Centro de Salud de Alcorcón, dividido en los siguientes lotes: Lote 1 (Mobiliario general), lote 2 (Aparatos y dispositivos), lote 3 (Mobiliario clínico), lote 4 (Enseres y efectos sanitarios), lote 5 (Instrumental), lote 6 (Enseres y ropas), lote 7 (Material de rehabilitación).

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, Departamento de Régimen Interior (cuarta planta), calle Sagasta, 6, 28004 Madrid.

Fecha de apertura de plicas: El día 25 de agosto de 1986, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

3/86. Adquisición de un monitor automático, un monitor de bicarbonato, un desfibrilador, un monitor de signos vitales para la Unidad de Hemodiálisis con destino al Hospital General de Segovia.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial de INSALUD, Paseo Conde de Sepúlveda, 1, 40002 Segovia.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

1/86. Adquisición de aparatos de laboratorio con destino al Ambulatorio «Francesc de Borja», de Gandia.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «Francesc de Borja», paseo de las Germanias, 71, Gandia.

Fecha de apertura de plicas, documentación general: El día 18 de agosto, a las diez horas.

Fecha de apertura de plicas, documentación económica: El día 25 de agosto, a las diez horas.

Ambos actos se celebrarán en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía Fernando el Católico, 74, 46071 Valencia.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envía por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de julio de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—6.212-A (58082).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de una autobomba rural pesada con destino a los parques comarcales de extinción de incendios.

Objeto: Es objeto de la presente convocatoria la adquisición de una autobomba rural pesada con arreglo a las características técnicas fijadas en la cláusula primera del pliego de condiciones correspondiente.

Presupuesto: 13.300.000 pesetas.

Plazo de entrega: No podrá exceder de setenta y cinco días y será determinado por el concurrente en su proposición.

Pagos: Con cargo al superávit de liquidación del presupuesto del año 1985.

Garantía provisional: 266.000 pesetas.

Garantía definitiva: 532.000 pesetas.

Pliego de condiciones y antecedentes: Estarán de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación Provincial de Huesca, calle del Parque, 10, todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Se presentarán en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de la Diputación Provincial de Huesca, calle del Parque, 10, de nueve a trece horas.

Las proposiciones, que se presentarán en sobre cerrado, se ajustarán al modelo que se inserta y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de Huesca para la adquisición de una autobomba rural pesada».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de ofertas, que no sea sábado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio: a efectos de notificaciones en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de las condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen en el concurso convocado para la adquisición de una autobomba rural pesada con destino a los parques comarcales de extinción de incendios, ofrece el suministro de por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huesca, 24 de junio de 1986.—El Presidente, Carlos García Martínez.—5.965-A (38071).

Resolución del Ayuntamiento de Bellreguard (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de «Alumbrado público y aceras en la playa».

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 29 de abril de 1986, adjudicó definitivamente la subasta de las obras de «Alumbrado público y aceras en la playa de Bellreguard», a la Empresa «Electricaciones del Norte, Sociedad Anónima» (ELEC-NOR, S. A.), por el precio de 11.068.714 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Bellreguard, 4 de junio de 1986.—El Alcalde, Joaquín Muñoz Femenia.—5.459-A (36821).

Resolución del Ayuntamiento de Calonge (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratación de mobiliario.

Objeto: Concurso público para redacción de proyecto de mobiliario y contratación de la adquisición de mobiliario según anteproyecto técnico aprobado por la Corporación en 18 de marzo de 1986.

Tipo: Se establece en 10.196.800 pesetas.

Fianza: Provisional, 203.936 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y forma de presentación de plicas: En los veinte días siguientes a la última aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» o «Boletín Oficial del Estado», en el Registro Municipal de nueve a trece horas.

Documentación: Estará de manifiesto durante todo el período licitatorio en la Secretaría de la Corporación.

Modelo de proposición: Al modelo de proposición que se detalla se añadirá la documentación que viene en el pliego de condiciones:

«Proposición para tomar parte en el suministro convocado por el Ayuntamiento de Calonge, para contratar», y deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle número con DNI actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredite con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Calonge para el suministro de elementos de mobiliario, anunciado en el «Boletín Oficial» número fecha comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio

Asimismo, se comprometo al cumplimiento del contrato en el plazo de a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales).

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Duración del contrato y pago: Se establece como duración máxima la de dos meses, efectuándose el pago contra certificación.

Calonge, 1 de julio de 1986.—El Alcalde.—6.065-A (58080).

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) referente a la subasta para la enajenación de los materiales recuperables procedentes de la finca propiedad municipal, sita en la calle Rafael de Campalans, 175-181, y ronda de la Torrasa, 50-58.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 5 de junio de 1986, los pliegos de condiciones que han de regir la subasta pública para la enajenación de los materiales recuperables procedentes de la finca propiedad municipal, sita en la calle Rafael de Campalans, 175-181, y ronda de la Torrasa, 50-58, se exponen al público, por plazo de ocho días hábiles, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Al mismo tiempo se anuncia subasta pública, condicionada a lo dispuesto en el artículo 122, 2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, con arreglo a las siguientes condiciones:

Precio: 8.500.000 pesetas, al alza.

Duración de los trabajos de derribo y retirada de materiales: Cuatro meses a partir de la fecha en que se acredite el ingreso del precio de venta.

Garantías: Provisional, 170.000 pesetas; definitiva, 340.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento—Negociado de Contratación, 8.ª planta—, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y con las siguientes inscripciones: «Proposición para optar a la subasta de enajenación de materiales recuperables procedentes de la finca, sita en calle Rafael de Campalans, 175-181, y ronda de la Torrasa, 50-58».

El último día de plazo las proposiciones se admitirán hasta las doce horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente al término de presentación de proposiciones.

El pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación—8.ª planta—, durante horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que, bastantado en forma, acompaña), declara:

Que ha examinado los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen la subasta para la enajenación de los materiales recuperables procedentes de la finca, sita en la calle Rafael de Campalans, 175-181, y ronda de la Torrasa, 50-58, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a cumplir las condiciones estipuladas en dichos pliegos; ofertando el precio de (en letras y cifras) pesetas.

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

L'Hospitalet, 12 de junio de 1986.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—5.676-A (58070).

Resolución del Ayuntamiento de Martos (Jaén) por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

El Alcalde de la ciudad de Martos (Jaén).

Hace saber: Que, obtenida la pertinente autorización y no habiéndose formulado reclamaciones contra el pliego de condiciones, que la regulará, se anuncia licitación para enajenar, mediante subasta pública, una finca de propiedad municipal, que después se especificará, bajo las condiciones siguientes:

Objeto: La enajenación, mediante subasta pública, de una finca rústica de propiedad municipal conocida por «La Viñuela», al sitio Los Cobos, del anejo del monte Lope Alvarez, de este término municipal, con superficie de 9.978 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 1.300.000 pesetas al alza.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantía: 39.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio, o en concepto de apoderado de don enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y demás condiciones para la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Martos, mediante subasta pública, de la finca de propiedad municipal conocida por «La Viñuela», al sitio Los Cobos, del anejo de monte Lope Alvarez, de este término municipal, con superficie de 9.978 metros cuadrados, se comprometo a aceptar estrictamente el pliego de condiciones, regulador de esta enajenación, que declara conocer, y ofrece al nombrado Ayuntamiento para la adquisición de meritada finca la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a catorce horas, en el Negociado de Registro de este excelentísimo Ayuntamiento.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil después de transcurridos los veinte anteriores, a las trece horas, en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 27 de junio de 1986.—El Alcalde.—5.967-A (36823).

Resolución del Ayuntamiento de Vergel (Alicante) referente al concurso de las obras de «Colector norte y estación depuradora».

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 6 de junio de 1986, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso de las obras de «Colector norte y estación depuradora», se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de éste en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de «Colector norte y estación depuradora», con arreglo al proyecto técnico de don Joaquín Miralles Mengual.

Tipo: Se fija en 86.449.491 pesetas que podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de

adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras. Fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición: Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de colector norte y estación depuradora convocada por el Ayuntamiento de Vergel:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Vergel, 24 de junio de 1986.-El Alcalde accidental.-5.873-A (56822).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se anuncia licitación para la construcción de 55 viviendas.

1. Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo. Teléfono 985-21.14.94.
2. Concurso.
3. a) Avenida Gijón y Llano Ponte, Avilés (Asturias).
- b) Construcción de 55 viviendas.
4. Veinte meses.
5. a) Secretaría Técnica, Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Sol. 8. 33009 Oviedo.
- b) 24.07.86.
6. a) 30.07.86
- b) Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo.
- c) Español.
7. a) Acto público.
- b) 05.08.86, a la diez horas, en la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo.
8. Se exigirá una fianza provisional de 3.592.796 pesetas y una fianza definitiva de 7.185.591 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.
9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo realizado.
10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha

agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos justificativos de la capacidad financiera y económica:

- Informe de instituciones financieras.
- Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la Empresa en los últimos tres ejercicios.
- Documentos justificativos de la capacidad técnica.
- Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.
- Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificado de buena ejecución en las obras más importantes.
- Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.
- Declaración que mencione los técnicos o los Organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12.- Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Oviedo, 27 de junio de 1986.-El Consejero, Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo.-6.036-A (58079).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se anuncia licitación para la construcción de 54 viviendas.

1. Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo. Teléfono 985-21.14.94.
2. Concurso.
3. a) Calle Gijón y calle A. Avilés (Asturias).
- b) Construcción de 54 viviendas.
4. Veinte meses.
5. a) Secretaría Técnica, Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Sol. 8. 33009 Oviedo.
- b) 24.07.86.
6. a) 30.07.86
- b) Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo.
- c) Español.
7. Acto público.
- b) 05.08.86, a la diez horas en la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo.
8. Se exigirá una fianza provisional de 3.637.807 pesetas y una fianza definitiva de 7.275.614 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.
9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo realizado.
10. En el caso de una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
11. Documentos justificativos de la capacidad financiera y económica:
 - Informe de instituciones financieras.
 - Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la Empresa en los últimos tres ejercicios.
 - Documentos justificativos de la capacidad técnica.
 - Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.
 - Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificado de buena ejecución en las obras más importantes.
 - Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.
 - Declaración que mencione los técnicos o los Organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

- Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.

- Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificado de buena ejecución en las obras más importantes.
- Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.
- Declaración que mencione los técnicos o los Organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Oviedo, 27 de junio de 1986.-El Consejero, Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo.-6.033-A (58076).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se anuncia licitación para la construcción de 72 viviendas.

1. Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo. Teléfono 985-21.14.94.
2. Concurso.
3. a) Calle Magallanes, La Calzada, Gijón (Asturias).
- b) Construcción de 72 viviendas.
4. Veinticuatro meses.
5. a) Secretaría Técnica, Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Sol. 8. 33009 Oviedo.
- b) 24.07.86.
6. a) 30.07.86
- b) Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo.
- c) Español.
7. Acto público.
- b) 05.08.86, a la diez horas, en la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo.
8. Se exigirá una fianza provisional de 5.065.434 pesetas y una fianza definitiva de 10.130.868 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.
9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo realizado.
10. En el caso de una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
11. Documentos justificativos de la capacidad financiera y económica:
 - Informe de instituciones financieras.
 - Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la Empresa en los últimos tres ejercicios.
 - Documentos justificativos de la capacidad técnica.
 - Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.
 - Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificado de buena ejecución en las obras más importantes.
 - Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.
 - Declaración que mencione los técnicos o los Organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Oviedo, 27 de junio de 1986.-El Consejero, Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castanedo.-6.032-A (58075).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se anuncia licitación para la construcción de 63 viviendas.

1. Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo. Teléfono 985-21.14.94.

2. Concurso.

3. a) El Cerillero, Gijón (Asturias).

b) Construcción de 63 viviendas.

4. Veinticuatro meses.

5. a) Secretaría Técnica, Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Sol. 8. 33009 Oviedo.

b) 24.07.86.

6. a) 30.07.86

b) Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 05.08.86, a la diez horas, en la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo.

8. Se exigirá una fianza provisional de 4.312.406 pesetas y una fianza definitiva de 8.624.813 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo realizado.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos justificativos de la capacidad financiera y económica:

- Informe de instituciones financieras.

- Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la Empresa en los últimos tres ejercicios.

- Documentos justificativos de la capacidad técnica.

- Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.

- Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificado de buena ejecución en las obras más importantes.

- Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.

- Declaración que mencione los técnicos o los Organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Oviedo, 27 de junio de 1986.-El Consejero, Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castanedo.-6.034-A (58077).

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se anuncia licitación para la construcción de 78 viviendas.

1. Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo. Teléfono 985-21.14.94.

2. Concurso.

3. a) Calle Martín (kilómetro 32) y calle Manuel R. Álvarez, Gijón (Asturias).

b) Construcción de 78 viviendas.

4. Veinticuatro meses.

5. a) Secretaría Técnica, Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Sol. 8. 33009 Oviedo.

b) 24.07.86.

6. a) 30.07.86

b) Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo.

c) Español.

7. Acto público.

b) 05.08.86, a la diez horas, en la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, Sol. 8. 33009 Oviedo.

8. Se exigirá una fianza provisional de 5.305.019 pesetas y una fianza definitiva de 10.610.038 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo realizado.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos justificativos de la capacidad financiera y económica:

- Informe de instituciones financieras.

- Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la Empresa en los últimos tres ejercicios.

- Documentos justificativos de la capacidad técnica.

- Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.

- Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificado de buena ejecución en las obras más importantes.

- Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.

- Declaración que mencione los técnicos o los Organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Oviedo, 27 de junio de 1986.-El Consejero, Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castanedo.-6.035-A (58078).

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se va a proceder a la adjudicación de las siguientes obras mediante el sistema de subasta.

Colector CS-II de la avenida de Manuel Candelá: Proyecto desglosado del saneamiento del sector camino del Grao (Valencia). (Expediente 258/1986.)

Presupuesto: 272.500.705 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Garantía provisional: 5.450.014 pesetas.

Garantía definitiva: 10.900.028 pesetas.

Clasificación contratistas: Grupos E-6 y E-1, categoría C.

Información: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas de nueve a catorce horas, en los siguientes locales:

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Calle Pascual Blasco, 1, teléfono 21-45-90, Alicante.

Calle Navarra, 40, teléfono 21-52-55, Castellón. Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3-60-26-00, Valencia.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el de la obra a la que concurre junto con el número de expediente de la misma, con el siguiente contenido:

Sobre A: Titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido: Resguardo de la fianza provisional. Los que acrediten la personalidad del licitador. Declaración sobre incompatibilidades.

Certificación de pago de cuotas de la Seguridad Social.

Documentación acreditativa del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documento de clasificación empresarial.

Documento de calificación empresarial.

Sobre B: Titulado «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», en horas de oficina hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

No se admitirán las proposiciones remitidas por correo.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 8 de julio de 1986.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco i Castany.-6.258-A (58083).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del contrato de la 2.ª fase de adecuación y mejora del Palacio de Deportes de Madrid.

Por orden del excelentísimo señor Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid de 22 de enero de 1986, se adjudicó definitivamente, por el sistema de concierto directo, a la Empresa Entrecanales y Tavora, en la cantidad de 99.300.000 pesetas, la realización de la 2.ª fase de adecuación y mejora del Palacio de los Deportes de Madrid, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 37-1 y 2 de la Ley de Contratos del Estado.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de mayo de 1986.-El Secretario general técnico, José Antonio Gil Martín.-10.486-E (49151).